



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



VIGILADO
SuperTransporte



ONAC
Organismo Nacional de Acreditación



METROCAR

9002468046 - METROCAR S E S
Calle 17 13-35-51
BARRANGUILLA - (Tel: 3262797)
Res: 003438(2009-07-29)
Correo electrónico: metrocar@hotm.com

FUR Nº. 2022/237448

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

Fecha de prueba
2022-09-10
Dirección
Calle 34b No. 81a 29
Correo Electrónico
marcofidelis@suarez@gmail.com

2. DATOS DEL PROPIETARIO TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Nombre o Razón social
Asociación De Transportadores Especiales
Documento de Identidad
C.C.O NIT(X) C.E.O Nº. 811036515-9
Teléfono Fijo o Número Celular
4486048
Ciudad
MEDELLIN
Departamento
ANTIOQUIA

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa
ESR186
País
Colombia
Servicio
PUBLICO
Clase
Campero
Marca
RENAULT
Línea
DUSTER
Modelo
2020
Nº de Licencia de tránsito
10023599017
Fecha Matricula
2019-09-13
Color
ANCO GLACIAL
Combustible/Propulsión
GAS - GASOLINA
VIN o Chasis
9FBHSR5B3LM100382
Nº de Motor
E410C216802
Tipo motor
OTTO
Cilindraje (cm³) (Si aplica)
1998
Kilometraje
90940
Número de pasajeros (sin incluir conductor)
4
Blindaje
SI () NO (X)
Potencia (Si aplica)
Tipo de carrocería
WAGON
Fecha vencimiento SOAT
2022-09-11
Conversión GNV
SI () NO (X) N/A ()
Fecha Vencimiento GNV

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultanea (si) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	17,8			2,5	klux	no/no/no
		Inclinación	1,90			0,5 - 3,5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	9,00			2,5	klux	no/no/no
		Inclinación	1,70			0,5 - 3,5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	17,2				klux	si/no/no
	Izquierda(s)	Intensidad	17,2				klux	si/no/no
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					klux	no/no/no
	Izquierda(s)	Intensidad					klux	no/no/no
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 34,4			Máxima 225		Unidad klux

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínima	Unidad
	81,8		84,3		82,9		78,8	40,00	%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Max (A)	Unidad
Eje 1	2600	4365	N	Eje 1	2510	4434	N	3,46	20-30	30	%
Eje 2	1610	3669	N	Eje 2	1470	3139	N	8,70	20-30	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total				Valor		Mínimo		Unidad			
				52,5		50		%			

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)								
Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
15,1*	18	%	Sumatoria Izquierdo	1260	8034 N	Sumatoria Derecho	1090	7573 N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)								
Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad		
2,20	5,90				± 10,0	m/Km		

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)								
Tamaño normalizado de la llanta	Error en distancia	Unidad %	Error en tiempo	Unidad %	Máximo	Unidad		
					±			

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

	(rpm)	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
		(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralenti	740	0,00	1,0	%	9,70	7,0	%	0,40	5,0	%	29,0	200	(ppm)			%
Crucero	2516	0,00	1,0	%	10,2	7,0	%	0,30	5,0	%	31,0	200	(ppm)			%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A.)					SI			Valor			Unidad					
Temperatura de prueba					Temperatura						° C					
Condiciones Ambientales					Temperatura ambiente			34,6			° C					
					Humedad Relativa			59,7			%					

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor		
		%		%		%		%	Resultado		
		(rpm)		(rpm)		(rpm)		(rpm)			
(rpm) Ralenti	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				LTOE estándar		Unidad
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	° C	Temperatura ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad			mm
						° C		%			

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de Defecto	
			A	B
1.1.7.30.2	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18 %.			X
Total			0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de Defecto	
			A	B
Total			0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de Defecto	
			A	B
Total			0	0

IZQUIERDA	5,48 32,0psi	Eje 2 (mm) 5,78 33,0psi	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
DERECHA	5,12 32,0psi	5,69 33,0psi				3,50 32,0psi

NOTA

Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos Tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes la de los demás usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Aprobado	SI ☒	NO ☐	Nº Consecutivo RUNT: A 161406139
E.1. Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)			
Aprobado	SI ☐	NO ☐	

NOTA: Causal de rechazo

- Se encuentre al menos un defecto Tipo A
- La cantidad total de defectos tipo B, sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimotor
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimotor
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similarestipo remolques

NÚMEROS DE LOS F.U.R. ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESA REVISIÓN:

Nº: 237448/000/2022

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Hora de entrada: 13:43 - Hora de salida: 14:05
Fecha de Vencimiento: 2023/09/10

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Analizador de Gases: Marca: CAPELEC, Serie: 01524, Marca Banco: CAPELEC, Serie Banco: 24888, PEF: 0.5, Pinza de Batería: Marca: CAPELEC - 01524
Termohigrómetro: Marca: GREISINGER ELECTRONI, Serie: RY GMH 030
Profundímetro: Marca: FOWLER, Serie: PRF001 Detector de Holguras: Marca: RYME, Serie: 200708851

Frenómetro: Marca: RYME, Serie: 0554
Alineador al Paso: Marca: RYME, Serie: 1350
Banco de Suspensión: Marca: RYME, Serie: 0543
Luxómetro: Marca: RYME, Serie: 0026
Sonómetro: Marca: CESVA, Serie: 242310

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

Analizador de Gases: Programa: gases, Versión: 8.0.0.44
Banco de Suspensión: Programa: MULTINET PRO, Versión: 4.0.6
Sonómetro: Programa: RYTEC, Versión: 1.0.0
Sensorial: Programa: Velneo - Versión: 10.26

Frenómetro: Programa: MULTINET PRO, Versión: 4.0.6
Alineador al Paso: Programa: MULTINET PRO, Versión: 4.0.6
Luxómetro: Programa: MULTINET PRO, Versión: 4.0.6

VER DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Visual: Cristian Alberto Marimon Jimenez
Emisiones: Cristian Alberto Marimon Jimenez
Banco de Suspensión: Yimmi Gonzalez rodriguez
Sonómetro: Cristian Alberto Marimon Jimenez

Frenómetro: Yimmi Gonzalez rodriguez
Alineador al Paso: Yimmi Gonzalez rodriguez
Luxómetro: Cristian Alberto Marimon Jimenez

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA


Jorge De La Hoz

Nota:

- 1) El campo del resultado de la prueba del Óxido Nitroso (NO) en el Formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

FIN DE INFORME